

Cumbre Sefardí en España

RNE, programa " Entre paréntesis " - Más de 70 representantes de las comunidades sefardíes en la diáspora se reúnen esta semana en España con motivo de la III Cumbre Global Erensyá. Estas reuniones se celebran cada dos años, la primera fue en Bulgaria, la segunda en Turquía y, en esta que comienza este lunes, se trata de establecer puentes entre las comunidades sefardíes en la diáspora. El que se celebre en España en estos momentos tiene un interés añadido, y es que está a punto de aprobarse en el Senado la ley que facilita la concesión de nacionalidad por carta de naturaleza a los ciudadanos sefardíes que lo deseen. A ella se podrán acoger, si cumplen determinados requisitos, todos los sefardíes descendientes de los judíos expulsados en 1492. Hablamos con Fernando Martínez Vara de Rey, director de Relaciones Institucionales del centro Sefarad Israel. (27/04/15). (duración del montaje: 2mn16)

audio completo disponible en <http://www.rtve.es/alacarta/audios/entre-parentesis/entre-parentesis-se-celebra-iii-cumbre-global-erensya-espana-27-04-15/3107561/>

Transcripción de una parte del programa, con el natural carácter espontáneo de las intervenciones que a veces carecen de lógica gramatical.

Locutora Lucía Vilaplana: Y ahora les cuento que más de setenta representantes de las comunidades sefardíes en la diáspora se reúnen esta semana aquí en España, con motivo de la tercera cumbre global Erensyá. Estas reuniones se celebran cada dos años, la primera fue en Bulgaria, la segunda en Turquía, y en ésta que comienza hoy se trata como en las anteriores de establecer puentes entre las comunidades sefardíes en la diáspora. El que se celebre en España en estos momentos tiene además un punto de interés añadido, y es que como saben se va a aprobar en cuestión de días la ley que facilita la concesión de nacionalidad por carta de naturaleza a los ciudadanos sefardíes que lo deseen. Allí podrán acogerse si cumplen determinados requisitos, todos los sefardíes, los descendientes ya saben de los judíos que fueron expulsados allá por 1492. Nos acompaña Fernando Martínez Vara de Rey, director de Relaciones Institucionales del centro Sefarad Israel. ¿Hay un cálculo aproximado de cuántos se pueden acoger a esta norma?

Fernando Martínez Vara de Rey: Es muy difícil hacer una estimación, hacer un censo de sefardíes, sí se dice que habrá cerca de tres millones de sefardíes en el mundo. Ahora, ¿cuántos se podrán acoger a la norma? No... Es difícil de saber porque además concurren pues muchas motivaciones, hay quien anhela la nacionalidad por temas sentimentales, y hay quienes se acogerían por razones más bien prácticas, ¿no? son los que están en dificultades en sus países, en fin...

Locutora Lucía Vilaplana: Sí, se dice que los sefardíes cuando llegan a España no se sienten extranjeros, por mucho que hayan pasado tantas generaciones.

Fernando Martínez Vara de Rey: Mire, yo de esta mañana tengo una experiencia, hemos venido en un autobús de Madrid, veníamos acompañados de setenta sefardíes, y era lo que más decían, ¿no?, decían "hace tanto tiempo que no voy a España, y tal, pero yo no sé qué me pasa aquí que soy de aquí", ¿no?, no decían "me siento de aquí" sino "soy de aquí". Pues lo tienen muy dentro, y se ve hasta en el carácter y a veces hasta en los apellidos.

Locutora Lucía Vilaplana: Las dos primeras jornadas de esta cumbre se celebran en Ávila, en el marco del quinto centenario de Santa Teresa, que por cierto era descendiente de conversos.

Fernando Martínez Vara de Rey: Sabemos que Teresa era parienta de un judío de Toledo, ¿no?, absolutamente conversa, y ¡bueno!, también allí hay un eje interesante entre esta tradición cabalística y la propia tradición mística, ¿no?, de la poesía mística y demás, ¿no? Pues nos encontramos con un personaje además al que le vamos a rendir homenaje mañana en un acto que hemos abierto, que va a ocurrir en la ciudad de Ávila, que va a ser pues un debate sobre Teresa, pero que va a concluir de manera muy hermosa, y es que mujeres judías, mujeres que han venido con nosotros en estos días, pues de estas setenta personas de veinticinco comunidades de todo el mundo, van a recitar los versos de Teresa.

Apellido / Clase :	-	-/+	+
Locutora Lucía Vilaplana: Y ahora les cuento que más de setenta representantes de las comunidades sefardíes en la diáspora se reúnen esta semana aquí en España, con motivo de la tercera cumbre global Erensyá.			
Estas reuniones se celebran cada dos años, la primera fue en Bulgaria, la segunda en Turquía, y en ésta que comienza hoy se trata como en las anteriores de establecer puentes entre las comunidades sefardíes en la diáspora.			
El que se celebre en España en estos momentos tiene además un punto de interés añadido, y es que como saben se va a aprobar en cuestión de días la ley que facilita la concesión de nacionalidad por carta de naturaleza a los ciudadanos sefardíes que lo deseen.			
Allá podrán acogerse si cumplen determinados requisitos, todos los sefardíes, los descendientes ya saben de los judíos que fueron expulsados allá por 1492.			
Nos acompaña Fernando Martínez Vara de Rey, director de Relaciones Institucionales del centro Sefarad Israel. ¿Hay un cálculo aproximado de cuántos se pueden acoger a esta norma?			
Fernando Martínez Vara de Rey: Es muy difícil hacer una estimación, hacer un censo de sefardíes, sí se dice que habrá cerca de tres millones de sefardíes en el mundo.			
Ahora, ¿cuántos se podrán acoger a la norma? No... Es difícil de saber porque además concurren pues muchas motivaciones, hay quien anhela la nacionalidad por temas sentimentales, y hay quienes se acogerían por razones más bien prácticas, ¿no? son los que están en dificultades en sus países, en fin...			
Locutora Lucía Vilaplana: Sí, se dice que los sefardíes cuando llegan a España no se sienten extranjeros, por mucho que hayan pasado tantas generaciones.			
Fernando Martínez Vara de Rey: Mire, yo de esta mañana tengo una experiencia, hemos venido en un autobús de Madrid, veníamos acompañados de setenta sefardíes, y era lo que más decían, ¿no?, decían "hace tanto tiempo que no voy a España, y tal, pero yo no sé qué me pasa aquí que soy de aquí", ¿no?, no decían "me siento de aquí" sino "soy de aquí".			
Pues lo tienen muy dentro, y se ve hasta en el carácter y a veces hasta en los apellidos.			
Locutora Lucía Vilaplana: Las dos primeras jornadas de esta cumbre se celebran en Ávila, en el marco del quinto centenario de Santa Teresa, que por cierto era descendiente de conversos.			
Fernando Martínez Vara de Rey: Sabemos que Teresa era parienta de un judío de Toledo, ¿no?, absolutamente conversa, y ¡bueno!,			
también allí hay un eje interesante entre esta tradición cabalística y la propia tradición mística, ¿no?, de la poesía mística y demás, ¿no?			
Pues nos encontramos con un personaje además al que le vamos a rendir homenaje mañana en un acto que hemos abierto, que va a ocurrir en la ciudad de Ávila, que va a ser pues un debate sobre Teresa,			
pero que va a concluir de manera muy hermosa, y es que mujeres judías, mujeres que han venido con nosotros en estos días, pues de estas setenta personas de veinticinco comunidades de todo el mundo, van a recitar los versos de Teresa.			
Comprensión = /14 – Lengua = /6	/20		

El Congreso aprueba hoy la ley de nacionalidad para los sefardíes

El texto elimina la tasa de 75 euros y fija un test de integración

El nuevo proyecto que facilita la obtención de la nacionalidad a los sefardíes superará hoy el último trámite en el Congreso, en una nueva versión, que trata de simplificar la adquisición del pasaporte español. La ley concede la nacionalidad española a los descendientes de los judíos expulsados en 1492 siempre que tengan una “especial vinculación con España”. Debe aún pasar por el Senado y podría quedar lista para su publicación en un mes. El texto elimina además la tasa de 75 euros para todos los solicitantes de la nacionalidad por residencia, no solo los sefardíes, y les obliga a pasar un test de integración diseñado por el Instituto Cervantes.

Esta ley ha despertado enorme expectación en países con fuerte presencia sefardí como Israel, Turquía o Venezuela. Las estimaciones iniciales del Ministerio de Justicia cifraban en unos 90.000 los potenciales beneficiarios, pero es muy difícil delimitar el impacto debido a la ausencia de un censo de sefardíes en el mundo. “Ha habido mejoras técnicas con idea de facilitar el trámite para los que soliciten la nacionalidad”, explica Javier Gómez Gállego, director general de Registros del Notariado del Ministerio de Justicia. “Se elimina la tasa, pero se sustituye por los costes arancelarios de notarios, registradores y el Instituto Cervantes”, informa.

Para obtener la nacionalidad española es necesario acreditar la condición de sefardí mediante certificados de las comunidades judías, el conocimiento del ladino, tener apellidos sefardíes o partida de nacimiento o contrato matrimonial según las tradiciones de Castilla. El requisito es doble, porque debe además probarse una especial vinculación con España mediante antecedentes familiares, conocimientos del idioma o donaciones —aunque sean puntuales— a entidades benéficas españolas. La vinculación es precisamente el capítulo en el que más se ha ampliado el abanico para facilitar su cumplimiento. “Antes [en los textos anteriores] era difícilísimo probarlo”, interpretan fuentes de las Comunidades Judías de España. Este organismo refuerza su papel en el nuevo texto.

La ley además detalla que el conocimiento de la lengua española exigido será a partir de ahora “básico” (A2) del Instituto Cervantes. “Los que sepan ladino lo superarán sin problema”, estima Gabriel Elorriaga, ponente de la ley del grupo popular. “Ha habido mucho debate sobre la concreción de quién es y quién no descendiente de los judíos expulsados. Ahora el texto se adecúa más a las expectativas generadas”, añade.

Desde la oposición, critican un texto que aseguran votarán en contra. “Es muy grave que introduzcan el test de integración por la puerta de atrás, a última hora”, afirma Carmela Silva, ponente socialista, cuyo partido pidió sin éxito que se incluyera en la ley a los hijos de mujeres exiliadas en la Guerra Civil que perdieron su nacionalidad al casarse. Desde Izquierda Unida, Gaspar Llamazares critica el mayor peso que cobran los notarios y registradores en el nuevo texto, que a su juicio encarecerá el proceso y lo privatizará. “No puede ser que sea una concesión de nacionalidad solo para los privilegiados”. Critica además la ausencia de nietos de exiliados y saharauis en la ley.

La prueba

Acreditarán la condición de sefardí:

- La federación de comunidades judías de España o la comunidad judía del interesado o la autoridad rabínica del país de residencia.
- Uso del ladino u otros indicios de tradición de pertenencia a la comunidad.
- Partida de nacimiento o certificado matrimonial según las tradiciones de Castilla.
- Apellidos de linaje sefardí de origen español.

Acreditarán la vinculación con España:

- Estudios de historia y cultura españolas,
- conocer el ladino,
- figurar en las listas de familias sefardíes protegidas por España,
- realizar actividades benéficas en España.

Ana Carbajosa, *El País*, 24.03.2015

L'Espagne ouvre les bras aux petits-enfants des exilés

Ouest France vendredi 16 décembre 2011



Juliette Bonnard et sa mère Sylvie, au consulat espagnol de Paris. Comme tous les dossiers déposés avant le 27 décembre, sa demande pour obtenir la nationalité espagnole sera examinée dans la foulée. Photo : Claude STEFAN

Une loi permet aux descendants de réfugiés de la guerre civile (1936-1939) d'obtenir la nationalité espagnole. Il ne reste que onze jours pour déposer son dossier. En France, le consulat de Paris a enregistré plus de 3 000 demandes, Toulouse 700... Autant d'hommages aux parents ou grands-parents qui ont souvent tu leur passé d'exilés. À l'image de Juliette, petite-fille de Rosario.

«**Numéro 46.** » Brouhaha dans la salle de l'état civil du consulat d'Espagne, boulevard Malesherbes, à Paris. L'appel a été lancé en espagnol, par un fonctionnaire débordé. Et la plupart des Français présents peinent avec la langue de Cervantès. Les yeux rouges d'émotion parfois, ils patientent pour « **obtenir la nationalité espagnole. Celle de ma grand-mère, Rosario** », précise Juliette Bonnard, Parisienne de 27 ans, venue avec sa mère.

Cette nouvelle identité lui est accordée par la loi dite de « Mémoire historique » du gouvernement socialiste de Zapatero, battu aux récentes élections. Elle peut en bénéficier comme tous les descendants des exilés de la guerre civile ayant fui Franco et restés, ensuite, loin de sa dictature.

Depuis l'ouverture des demandes, en 2009, « **325 000 personnes ont déposé un dossier et 168 000 ont obtenu la nationalité** », recense le consul Juan Bosco Gimenez-Soriano. La majorité des refus concernent des pays sud-américains où beaucoup ont vu l'aubaine économique, l'opportunité d'acquérir un passeport européen.

En France, « **c'est différent**, constate le consul. **Les familles veulent rendre hommage à leurs ancêtres** ». Le succès a été tel que la loi a été prolongée d'un an pour satisfaire les demandes : plus de 3 000 rien qu'au consulat de Paris, dont dépend l'Ouest.

« **Ça a été un long processus**, confie Juliette, brune au regard de jais. **Je suis très proche de ma grand-mère. Quand elle me parle de Vimbodi, son village près de**

Barcelone, je perçois des odeurs. Pourtant, je ne sais même pas faire une paella et je ne parle pas espagnol ! » Percevant le regret dans le ton, sa mère, Sylvie, retrace l'histoire de la famille, rebouche les trous de l'héritage...

Sa mère, Rosario, avait 16 ans, en février 1939, lorsqu'elle a traversé les Pyrénées en tenant son petit frère Juan par la main. Les autorités françaises les ont placés dans des camps. « **Elle a parlé de celui de Magnac-Laval (Haute-Vienne), mais il fallait qu'on l'interroge pour savoir. Elle a préféré taire son passé, se fondre dans sa nouvelle vie, en Touraine. Elle a reçu un accueil fantastique dans ces familles rurales qui se sont prises d'affection pour elle.** »

« Elle a préféré taire son passé »

La volonté de couper les ponts et de s'intégrer a fonctionné avec les enfants. Mais les petits-enfants demandent des comptes, veulent soulever les pierres, voir ce qu'il y a de caché dessous. « **En vieillissant, Rosario me racontait davantage de choses** », reprend Juliette, la petite-fille. On n'oublie pas sa langue maternelle ; on n'enterre pas, avec un nouveau nom de femme mariée, son pays natal : « **Aujourd'hui, Rosario a 90 ans. Dans sa maison de retraite, elle chante des chants républicains espagnols à tue-tête. On dirait que le grand âge l'a désinhibée.** »

Juliette a pris sa décision. Reste à affronter le moins agréable : « **Les papiers !** » La Parisienne commence à se renseigner sur Internet, « **je trouvais bien des textes, mais tout était en espagnol !** » Après avoir repéré le bon service, au consulat, elle dresse la liste des documents à fournir. « **Le premier mot que j'ai appris, c'est *nacimiento*, ça veut dire naissance, ou acte de naissance.** »

La panique la gagne. Il faut mettre la main sur celui de Rosario, à Vimbodi. « **Enfin, on l'a retrouvé au fond d'une valise, dans sa maison de retraite !** » Une chance, estime-t-on au consulat : « **Beaucoup d'exilés ont brûlé leurs papiers, par peur de Franco, pour leur famille restée au pays.** »

La galère des papiers, trois frères originaires de Caen l'ont connu aussi, mais ne l'ont pas estimée plus « **contraignante que dans l'administration française, bien au contraire** », juge Serge Aumont, 51 ans, rennais aujourd'hui. La paperasse est derrière eux. Jeudi, ils ont signé au consulat, et donc juré fidélité au roi d'Espagne. Leur passeport arrivera bientôt par La Poste. Avec le français, ils en auront deux en poche. « **Sur l'espagnol, nous nous appellerons Aumont-Moreno** », le nom de leur père accolé à celui de leur mère, à la mode espagnole.

Juliette Bonnard doit aussi se préparer à changer de nom et à devenir « **sujette d'un roi** », comme l'exige sa nouvelle identité franco-espagnole. Serge Aumont avoue avoir un peu « **tiqué** ». À Toulouse, Francisca Pascaù, fille d'exilés de Catalogne, y a renoncé : « **La vieille républicaine que je suis ne pouvait jurer fidélité à un roi.** »

Juliette et sa mère Sylvie ont moins de scrupules : « **Juan Carlos I^{er} s'est bien tenu pendant le coup d'État de 1981. Et quand il a balancé 'Tais-toi donc' à Hugo Chavez... Oui, il nous plaît bien ce roi !** »

Christelle GUIBERT..

Giros interesantes – **muletillas orales**

Locutora Lucía Vilaplana: **Y ahora les cuento que** más de setenta representantes de las comunidades sefardíes en la **diáspora** se **reúnen** esta semana aquí en España, **con motivo** de la tercera cumbre global Erensyá. Estas reuniones se celebran **cada dos años**, la primera fue en Bulgaria, la segunda en Turquía, y en ésta que comienza hoy se trata como en las anteriores de **establecer puentes** entre las comunidades sefardíes en la diáspora. **El que se celebre** en España en estos momentos tiene además **un punto de interés añadido**, y es que como saben se va a aprobar **en cuestión de días** la ley que facilita la concesión de nacionalidad por carta de naturaleza a los ciudadanos sefardíes **que lo deseen**. Allá podrán **acogerse** si **cumplen determinados requisitos**, todos los sefardíes, los descendientes **ya saben** de los judíos que fueron expulsados allá por 1492. Nos acompaña Fernando Martínez Vara de Rey, director de Relaciones Institucionales del centro Sefarad Israel. ¿Hay un cálculo aproximado de cuántos se pueden **acoger a esta norma**?

Fernando Martínez Vara de Rey: Es muy difícil hacer una estimación, hacer un **censo** de sefardíes, **sí se dice que habrá** cerca de tres millones de sefardíes en el

mundo. Ahora, ¿cuántos se podrán **acoger a la norma**? No... Es **difícil de saber** porque además **concurren pues muchas motivaciones**, hay quien **anhela** la nacionalidad por temas sentimentales, y hay quienes se acogerían por razones más bien prácticas, **¿no?** son los que están en dificultades en sus países, **en fin**...

Locutora Lucía Vilaplana: Sí, se dice que los sefardíes cuando llegan a España no se sienten extranjeros, **por mucho que hayan pasado tantas generaciones**.

Fernando Martínez Vara de Rey: **Mire**, yo de esta mañana tengo una experiencia, hemos venido en un autobús de Madrid, veníamos acompañados de setenta sefardíes, y era lo que más decían, **¿no?**, decían "**hace tanto tiempo que no voy a España**", y tal, pero yo no sé qué me pasa aquí que soy de aquí", **¿no?**, **no** decían "me siento de aquí" **sino** "soy de aquí". **Pues lo tienen muy dentro**, y se ve **hasta** en el carácter y a veces hasta en los apellidos.

Locutora Lucía Vilaplana: Las **dos primeras jornadas de esta cumbre** se celebran en Ávila, **en el marco del quinto centenario** de Santa Teresa, que por cierto era descendiente de **conversos**.

Fernando Martínez Vara de Rey: Sabemos que Teresa era parienta de un judío de Toledo, **¿no?**, absolutamente conversa, y **¡bueno!**, también allí hay **un eje interesante** entre esta tradición **cabalística** y la propia tradición **mística**, **¿no?**, de la poesía mística y demás, **¿no?** Pues nos encontramos con **un personaje además al que le vamos a rendir homenaje** mañana en **un acto** que hemos abierto, que va a ocurrir en la ciudad de Ávila, que va a ser **pues** un debate sobre Teresa, pero que va a concluir de manera muy hermosa, y es que mujeres judías, mujeres que han venido con nosotros en estos días, **pues** de estas setenta personas de veinticinco comunidades de todo el mundo, van a recitar los versos de Teresa.